



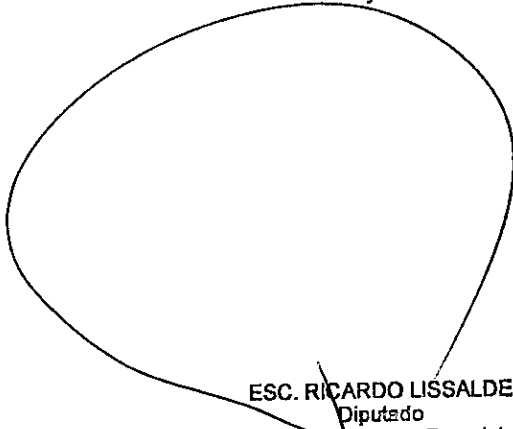
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: proyecto de Declaración expresando preocupación por la  
falta de pago a docentes provisionales y suplentes

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su preocupación por la falta de pago a los docentes provisionales y suplentes que se desempeñan en las distintas ramas y niveles de la educación dependiente de Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.



ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Desde hace varios meses, gremios y docentes de la Provincia de Buenos Aires se encuentran reclamando la falta de pago de los haberes salariales que afecta a los trabajadores suplentes y provisionales de las ramas Inicial, Especial, Psicología, Primaria, Secundaria y Terciaria.

El reclamo se extendió hasta la fecha, a tal punto que el sector realiza hoy un paro por 48 horas que afecta a unos 4,5 millones de alumnos en el que piden una pronta solución a este conflicto, entre otros que reclaman.

La crisis financiera provincial trae como consecuencia no pagar los sueldos que cobran los docentes por el servicio de educar.

Es importante resaltar que es responsabilidad del Estado provincial asegurar a los trabajadores el pago en tiempo y forma por los servicios prestados. Se debe evitar llegar a la situación actual, dado que al personal docente no se le abona las horas y/o cargos que tomaron este año.

Días atrás los docentes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 27 de Bolívar realizaron marchas, clases públicas y otros reclamos por la pronta solución de esta cuestión, además de encarar las acciones administrativas pertinentes.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Además, varios trabajadores del conurbano aseguraron que tomaron el cargo en mayo, no están cobrando sus haberes, no hay garantías de que les paguen y tampoco se están cubriendo cargos, ya que se sabe que no pagaran ninguna suplencia ni cargos provisionales.

La crisis en el sector educativo no se reduce sólo a los sueldos de los trabajadores, también se mencionan recortes en los trasportes y comedores escolares, en las horas extras del personal administrativo y en infraestructura.

El Estado debe dar pronta solución a este problema que afecta a un derecho tan preciado como es la Educación, que merece por su valor, ser defendido con empeño por todos. Con esta convicción solicito el voto de los señores diputados para aprobar el presente proyecto.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.